

Consejo de la Magistratura
Provincia del Chubut

ACORDADA N° 1607 /17 C.M.

En la ciudad de Sarmiento, Provincia del Chubut, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la presidencia del consejero, Horacio CREA y la asistencia de los señores consejeros: Héctor CARMELINO, Claudio MOSQUEIRA, Martín MONTENOVO, Oscar Atilio MASSARI, Eduardo PINSKER, Jorge Amado GUTIERREZ, Rafael LUCHELLI, Julio ARISTARAIN, Mario GLADES, Carlos DEL MARMOL, Martín ITURBURU MONEFF y Claudio PETRIS, actuando como Secretario Diego Daniel CRUCEÑO.-----

----**VISTO:**-----

----Lo dispuesto por los artículos 166 y 192 inc. 3° de la Constitución de la Provincia del Chubut, 18 de la Ley V N° 70 y 40 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as del Poder judicial de la Provincia del Chubut,-----

----**CONSIDERANDO:**-----

----La selección efectuada mediante Acordada N° 1588/16 C.M de fecha 28 de octubre de 2016, para el cargo de **“Juez de Cámara para la Cámara de Apelaciones de la ciudad de Puerto Madryn”**.-----

---- Lo normado en el artículo 166, de la Constitución de la Provincia.-----

----El informe de la Dirección de Administración del Superior Tribunal de Justicia sobre la imputación presupuestaria.-----

----**POR ELLO:**-----

----El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

----**ACUERDA**-----

----1°) **Designar**, a partir de la fecha en que preste juramento de ley, al Dr. Julián Emil JALIL, D.N.I. N° 26.184.233, nacido el día 25 de septiembre de 1977, en Pergamino, Provincia de Buenos Aires, con título de abogado emitido por la Universidad Abierta Interamericana, el día 18 de mayo de 2004, como “Juez de Cámara para la Cámara de Apelaciones de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Puerto Madryn”.-----

----2°) Solicitar al Superior Tribunal de Justicia ponga en Funciones al nombrado, previo juramento de ley, con imputación a Anexo 5- Poder Judicial- Programa 16 – Fuente de Financiamiento 111- Gastos de Personal – Presupuesto 2017.-----

----3) Regístrese.-----



Horacio CREA



Claudio PETRIS



Julio ARISTARAIN



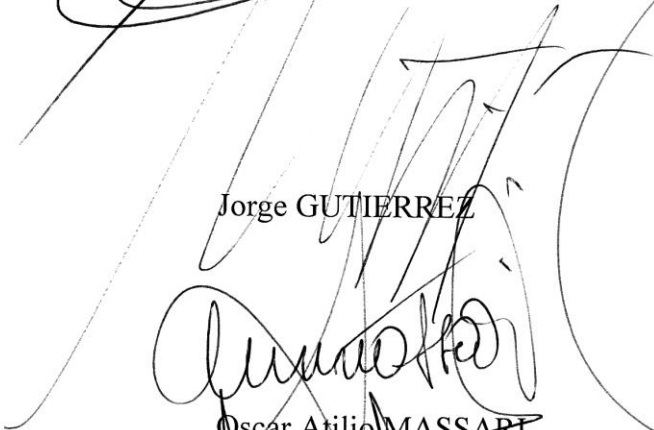
Héctor CARMELINO



Carlos DEL MARMOL



Mario GLADES



Jorge GUTIERREZ



Martin ITURBURU MONEFF



Oscar Atilio MASSARI




Martin MONTENOVO



Claudio MOSQUEIRA



Rafael LUCHELLI



Eduardo PINSKER

Ante mí: Diego Daniel CRUCEÑO.